



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 668**

**HONORABLE CONSEJO NACIONAL**

**COLEGIO DE CIRUJANO DENTISTAS DE CHILE A.G.**

En Santiago de Chile, a 15 de abril de 2019, siendo las 21.00 hrs., en la sede central de nuestra Asociación Gremial, ubicada en Avenida Santa María número mil novecientos noventa, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, se reunió en Sesión Extraordinaria, el Honorable Consejo Nacional del “**Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.**”

**I.-ASISTENCIA Y QUORUM.**

Se procedió, en primer término, a firmar el libro de asistencia por los Consejeros Nacionales asistentes, tal y como lo prescribe el artículo quinto del Reglamento Interno o de Sala.

Se presentan las excusas de los siguientes consejeros:

- Dra. Juana Zavala por motivos de enfermedad.
- Dr. Rolando Schulz por motivos personales.
- Dra. Marcela Garay por motivos laborales.



## II.-CONSTITUCION DE LA SESIÓN.

Preside la presente sesión el Presidente Nacional doctor Jaime Acuña D'Avino. El Presidente Nacional expresó, que, en conformidad con lo establecido en el artículo noveno del Reglamento, dado el número de Consejeros presentes y que firmaron la lista de asistencia indicada en el punto anterior, había quórum suficiente para dar por iniciada la sesión.

Asiste igualmente los Asesores Legales del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G. don Roberto Lagos Echeverría y don Ignacio Lledó, el señor Mauricio Varas, Gerente de Administración y Finanzas y el Asesor Comunicacional, don Patricio López.

El Presidente Nacional dio por iniciada la **Sesión Extra-Ordinaria N° 668**, convocada en cumplimiento de todos los procedimientos previos a su celebración, establecidos en el “Reglamento Interno o de Sala”, en especial, el indicado en su artículo 4º, esto es: “La citación a esta sesión se efectuó por instrucción de la Secretaria con una antelación de 48 horas, la cual es acorde al motivo de la citación.”

El Presidente hace mención que la siguiente sesión tiene como objetivo informar los resultados del proceso eleccionario y la proclamación y jurisdicción de la nueva mesa directiva



### III.-TABLA.

- **Dar a conocer los resultados del proceso eleccionario y proclamación de los consejos electos.**

El Secretario Nacional, Mauricio Rosenberg le indica al asesor jurídico, Ignacio Lledó, quien estuvo presente durante todo el proceso eleccionario, sea él quien dé los resultados.

Acto seguido, este procede a dar los resultados de las elecciones ejecutadas los días 4, 5 y 6 de abril del 2019, mencionando que el proceso se realizó de manera exitosa en todos los regionales dentro de los plazos estimados y sin ningún tipo de objeciones ni reclamaciones.

Los resultados son los siguientes:

Dra. Anita Quiroga Araya – 215 votos.

Dr. Benjamín Ravinet Patiño – 64 votos.

Dra. María Jesús Villegas Valle – 24 votos.

Dra. Alicia Laura Poblete – 141 votos.

Dr. Claudio Venegas Clavero – 39 votos.

Dr. Cristian Villagra Soto – 85 votos.

Dr. Edgardo González Soya – 107 votos.

Dr. Patricio Moncada Retamal – 212 votos.

Dr. Gonzalo Herrera Oñate – 94 votos.

Votos blancos – 9.

Votos nulos – 20.

Votación total: 1010 colegiados.



Seguido de esto, se procede a realizar la proclamación conforme lo establece el estatuto, para ellos se solicita la aprobación a mano alzada de los resultados obtenidos, donde se establece que por unanimidad de los consejeros presentes la aprobación de los mismos.

Se despide a los consejeros que cumplieron su periodo, se le da un reconocimiento al Dr. Jaime Acuña D'Avino (presidente) y Dr. Luis Felipe Jiménez (tesorero), quienes dan unas palabras de agradecimiento por estos años de labor.

Se da por culminada la sesión a las 21:15 hrs.

